



# Alerta de Seguridad

De la Asociación Internacional de Contratistas de Perforación (IADC)

ALERTA 01-46

## INCIDENTE CON LLAVE DE IMPACTO NEUMÁTICA

### QUÉ SUCEDIÓ:

Un empleado sufrió laceración de la pierna cuando activó inadvertidamente una llave de impacto neumática que sujetaba entre las piernas. El casquillo de la llave de impacto tenía un clavo que sobresalía de la ranura del retén y el empleado estaba colocando la llave en posición para poder doblar el clavo.

### QUÉ LO CAUSÓ:

El empleado decidió colocar un clavo en la ranura que atraviesa el casquillo y que se provee para un retén del casquillo. Para poder utilizar efectivamente el casquillo, debía doblar el clavo, y utilizó las piernas para sujetar a la llave. El empleo de la llave de impacto no estaba indicado en el JSA (Análisis de Seguridad de las Tareas) y no se hicieron ajustes para el trabajo. El error de no desactivar la llave y la modificación de conveniencia al equipo fueron las causas de este evento.

**ACCIÓN CORRECTIVA:** Para resolver este incidente, esta compañía hizo lo siguiente:

- Instruyó a los empleados para que emplearan los retenes de casquillo de una y dos piezas que están fabricados ex-profeso para esta aplicación. Estos retenes de casquillo están disponibles de varios fabricantes.
- Instruyó a los supervisores para que se aseguren que los empleados tengan las herramientas adecuadas y que tengan la experiencia en su empleo debido.
- Instruyó a los empleados que si los mecanismos adecuados para las herramientas no están a mano o faltan, los empleados deben contactar a sus supervisores para que se encuentre el equipo correcto o que se postergue el trabajo hasta que el equipo adecuado pueda ser encargado y obtenido.

## INCIDENTE CON LLAVE DE IMPACTO NEUMÁTICA

- Además, se instruyó a los empleados para que desconecten la fuente de energía de las herramientas de potencia antes de realizar CUALQUIER ajuste, incluyendo la instalación de cualquier tipo de retén en el casquillo.
- 

Este material se presenta solamente con fines informativos.

Los gerentes y supervisores deberán evaluar la información para determinar si puede aplicarse a sus situaciones y prácticas específicas. Las Acciones Correctivas indicadas en esta alerta son las acciones de una compañía para resolver estos incidentes y no reflejan necesariamente la posición del IADC o el Comité de Salud y Seguridad Laboral (HSE) del IADC.

[Regresar a la Página Principal de Alertas](#)

<http://iadc.org/espanol/alertas/es01-46.htm>